

La tradición reformista en la encrucijada

Por Darío MACOR*

Resumen

Con la reforma política de 1912, la Argentina inicia una primera transición a la democracia que encontró su madurez en los años veinte y remite a una sociedad expansiva, abierta y móvil y a la producción simbólica con la que esa sociedad se da sentido. En la institución de esa sociedad el edificio educativo cumplía un papel central. Hay entonces, en todo el período de la primera república, una fuerte disputa por la propiedad del saber, por definir sus fronteras y sus sentidos, por el control de su pro-

ducción, y por las relaciones posibles entre el saber, la sociedad y el poder.

En este trabajo nos detenemos en estas cuestiones, sosteniendo que el éxito de los estudiantes cordobeses al enfrentar en la Universidad la "última dominación monástica", no sólo apresurará un cambio en las Casas de Altos Estudios sino que instalará como un valor virtuoso a la juventud, que en nuestro país caminará asociada al saber.

* Historiador; Profesor Titular de la Cátedra de Historia Institucional Argentina de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL; Investigador del CONICET.

A la hora del pasaje del siglo XIX al XX, bajo el impulso de una vasta reformulación del capitalismo mundial, la Argentina vivía una radical transformación de su sociedad, que mudando su rostro con una velocidad y profundidad inéditas venía a justificar la imagen con la que Marx había dado cuenta de los rasgos tal vez más profundos del capitalismo de su tiempo: *todo lo sólido se disuelve en el aire*.

En esa Argentina que ya se aprestaba a conmemorar fastuosamente el centenario de la Revolución de mayo, la incertidumbre generada por tan acelerada transformación social estaba mediada por un optimismo fundado. Desde el privilegiado mirador del cambio de siglo, cualquier observador iniciado podía constatar fácilmente la exitosa constitución de *una nación en el desierto*.

Por supuesto que ese mismo observador no podía dejar de registrar la importante agenda de problemas más allá de veleidosa del éxito. Principalmente la conflictividad político-social que venía de la mano de la constitución de una sociedad plenamente capitalista con sus desigualdades sociales. Igualmente, por los problemas de legitimidad de una forma de dominación política, que podía contener a la sociedad aldeana de 1880 pero que se alienaba cada vez más a medida que se transformaba la sociedad y los actores colectivos.

Sabemos que uno de los principales efectos de la combinación de la *cuestión social* con la pérdida de legitimidad del sistema político, fue la puesta en cuestión, en el seno de la misma élite dirigente, del régimen político oligárquico que había permitido mantener el control del Estado en manos de esa élite a lo largo de la travesía de la modernización. La pregunta por la legitimidad del régimen político que abrió las puertas al autorreformismo, revivió, bajo la influencia del clima del centenario, el contrapunto sostenido por Alberdi y Sarmiento medio siglo antes frente al problema de construcción de la ciudadanía civil y política.

Tras décadas de sostenido crecimiento económico que habían modelado esa nueva sociedad, las previsiones alberdianas de depositar el peso de la modernización en la ciudadanía civil podían verse satisfechas. Sin embargo, la pregunta del centenario indaga por la legitimidad política; por saber, en fin, si de veras es factible que la *república posible*, que descansaba en la laboriosidad del habitante, diera paso a la *república verdadera*, en busca de la virtud ciudadana que había desvelado a Sarmiento.

La respuesta a esta pregunta del centenario es conocida. El autorreformismo oligárquico logrará plasmar la reforma electoral e iniciar con ella el proceso de ampliación del sistema político que, contradiciendo las previsiones de los diseñadores, no significará la incorporación progresiva del radicalismo como minoría opositora sino, por el contrario, la constitución de una mayoría electoral que se revelará imposible de derrotar electoralmente. Los 14 años de reinado radical que se inician entonces, condensan los problemas propios del ingreso de la Argentina a la política de masas de la mano de la democracia electoral; de la ampliación de la ciudadanía civil, asegurada en el modelo alberdiano, a la ciudadanía política, que se promovía compulsivamente con la obligatoriedad del sufragio, para renovar los dispositivos de legitimidad de la dominación política y social.

Con la reforma política de 1912 se inicia una primera *transición a la democracia* en la Argentina que será clausurada por el golpe militar de septiembre de 1930. Una rica experiencia de democratización que aún tiene mucho para decir a los historiadores interesados por indagar las tramas originales de la cultura política argentina del siglo XX. El golpe septembrino inaugurará una nueva etapa en la política argentina con la irrupción del poder militar, no dispuesto desde entonces a matizar su protagonismo político. En esta clave, la fisura más profunda que esta fecha encierra, es la que separa a la Argentina que nacía con ella

de esa tradición republicana en cuyo nombre se había construido el edificio estatal y que encontró su epílogo –no sin contradicciones– en la experiencia radical.

Pero el proceso de democratización que encontró su madurez en los años veinte, no se agota en el Estado. Por el contrario, remite a una sociedad expansiva, abierta y móvil y a la producción simbólica con la que esa sociedad se da sentido a sí misma. El proceso de invención de la Argentina y de los argentinos con el que nuestro país ingresa en el siglo XX, tiene uno de sus pactos fundantes en la educación. En la institución de esa nueva sociedad, el edificio educativo cumplía un papel central que se extendió a lo largo de las primeras décadas del siglo XX.

En un primer momento del proceso de organización de la nación, en la segunda mitad del siglo XIX y bajo los imperativos de construir una Argentina nada cierta todavía, el lugar educativo se precisa en los colegios nacionales que debían formar los recursos humanos demandados por las necesidades de un Estado central en formación. Paralelamente, ya en las dos décadas finales de ese siglo, el impulso a la alfabetización masiva (de la mano del Congreso Pedagógico Nacional y de la ley 1420) se adelanta a los problemas del cosmopolitismo y la extrema heterogeneidad de una sociedad de mezcla que se modernizaba aluvionalmente con la incorporación progresiva de inmigrantes transoceánicos.

Cuando la Argentina y los argentinos habían ganado ya las certidumbres sobre sí mismos como para dejar de ser un interrogante al que enfrentar, la pregunta se afirmó por la sociedad; por el tipo de organización societal que daría un sentido u otro a la Argentina y a los argentinos. Las manifestaciones más evidentes de este momento pueden encontrarse en la movilización social y política que caracterizó la primera década del siglo XX y que alcanzó a las Universidades donde se procesaban los saberes de la élite dirigente. Desde los primeros años del siglo, hasta que la Reforma Universitaria sea una realidad en la Córdoba de 1918, la discusión de la Universidad legada completa el círculo de constitución de ese lugar significativo para la educación.

En ese *in crescendo* educativo, iniciado a mediados del siglo XIX y que se completa con el reformismo universitario de 1918, lo escrito, el universo de lo letrado, se transforma hasta alcanzar la centralidad de la cultura, ese núcleo donde se le da sentido a las cosas y a los hombres. Es la república letrada de la utopía sarmientina: esa república de hombres libres propietarios de una cuota de saber suficiente para enfrentar con inteligencia los dilemas de la vida pública. La escuela pública –el colegio, la universidad– es el ámbito social por excelencia de este proceso, ocupando un lugar privilegiado en el conjunto de la sociedad en tanto en ella se procesan saberes de utilidad social evidente. Su característica pública está en la naturaleza diferenciada de otros lugares, como la familia y la iglesia, que habían tenido un rol de primer orden en la transmisión cultural.

La decidida intervención del Estado en este ambicioso proyecto educativo no sólo fue capaz de dar un sentido colectivo a una sociedad de mezcla, sino que a la postre se reveló como la impronta más duradera y distintiva del país. La educación completaba así el rostro de una Argentina fuertemente expansiva y socialmente incluyente, que encontraba su mayor fuente de legitimidad en los niveles de movilidad social, lo suficientemente pronunciados como para que la mayoría pensara que estaba en sus posibilidades ciertas, y en la que el rol de la educación como canal de ascenso social no era nada despreciable. Paralelamente, aunque de manera más mediada, la educación cumplía un rol no menos trascendente: dotar a la sociedad de los elementos necesarios para enriquecer la capacidad de mirarse a sí misma, de atreverse a pensarse desde un lugar que, gracias a la teoría, podía escapar de las cárceles de la experiencia.

Desde esta mirada, pueden volverse más comprensibles los signos cifrados de esos años en los que el saber ganaba importancia para la producción y la reproducción de la sociedad. En una Argentina que había construido un lugar tan significativo para la educación, no debe sorprendernos que éste sea uno de los territorios que sobresalen en la disputa por definir el sentido y la dirección de la sociedad. Hay entonces, en todo el período de la primera república, una fuerte disputa por la propiedad del saber, por definir sus fronteras y sus sentidos, por el control de su producción, y por las relaciones posibles entre el saber, la sociedad y el poder.

Así, la discusión desde y sobre la Universidad, que alcanza su cenit en la Córdoba de 1918, era un núcleo duro de la transición a la democracia, porque el quiebre de la deferencia estudiantil interpelaba a la principal institución en el proceso de formación de la clase dirigente del país.

El éxito de los estudiantes reformistas al enfrentar en la Universidad la “última dominación monástica”, no sólo apresurará un cambio demorado en las aulas de las instituciones superiores, sino que instalará como un valor virtuoso a la juventud (el juvenilismo), que en nuestro país caminará asociada al saber. Juventud (una referencia generacional en clave orteguiana) que tiene su parto como actor colectivo en el ámbito universitario, centro productor por excelencia de la legitimidad del saber. Su parentesco con el intelectual (una categoría profesional) está entonces en los orígenes, que los asocia en esa relación común con el saber. Pero existen otros elementos que potencian esta asociación en los años veinte. Ambos actores potenciales, jóvenes e intelectuales, están excepcionalmente bien situados para hablar en nombre de un interés universal capaz de superar la mezquindad de los intereses particulares. Los intelectuales porque su único compromiso es con el saber, los jóvenes porque carecen, por su misma juventud, de ataduras con los intereses creados. Ambos buscan su identidad en la interpelación a una sociedad ganada por el “hombre mediocre”, que José Ingenieros desnudará con esa imagen consagrada. Ambos carecen de compromisos con esa sociedad “mediocre”, y juntos nuclea los dos elementos necesarios para rehacerla: la voluntad (y los ideales que la sostienen) y el saber (y los ideales que le dan un sentido).

Este entrelazamiento entre el juvenilismo y el saber impulsado por el reformismo universitario, establece una nueva frontera en el proceso de socialización del saber que José Ingenieros representó como pocos, y que profundiza la brecha con el elitismo intelectual propio del centenario. Como señala Oscar Terán: “...la verdad pasa a ser comprendida cual un bien colectivo y abandona así el cerrado receptáculo de las minorías”⁽¹⁾.

Proceso de resocialización del saber que está cargado de una significación política inmediata en relación al proceso democratizador, mientras define un nuevo lugar del intelectual en la sociedad en una clave moderna que será propia del siglo XX: hombre de pensamiento que se compromete con lo público desde un lugar esquivo a los particularismos y al interés. En este proceso de emergencia del intelectual occidental se han señalado dos acontecimientos cuyas envergaduras justifican considerarlos como verdaderos parteaguas del proceso histórico: la Gran Guerra (“El suicidio de los bárbaros”) y la Revolución Soviética, que terminan de sepultar las certidumbres con las que se habían edificado los Estados nacionales en Europa y América. El caso argentino no fue

⁽¹⁾Oscar Terán, (1986) José Ingenieros: pensar la nación, Alianza editorial, Buenos Aires, pág. 92.

una excepción si consideramos la recepción de ambos acontecimientos, aunque la fragua del intelectual local termina de constituirse bajo un doble impacto en el mundo letrado: el de la democratización política y la notable expansión de la ciudadanía en los años de predominio radical, y el de la Reforma Universitaria que resignifica el lugar privilegiado de enunciación del saber.

1912, 1914, 1916, 1917, 1918. Basta enumerar fechas tan decisivas para comprender que su extrema proximidad habría de provocar un clima especial, un clima de época, un ambiente nuevo que recolocaba a aquellos que definían su lugar en el mundo como portadores de capitales simbólicos socialmente significativos. Este clima de época hermanaba en un campo común a intelectuales europeos y latinoamericanos que se reconocían en el rechazo a la Gran Guerra y una temprana simpatía por la revolución soviética. La Guerra había corrido el velo y dejaba al desnudo al capitalismo y sus vilezas. En palabras de Aníbal Ponce "... todo el horror de la mentira inicua: nada de guerra por el derecho, nada de guerra por la justicia. Mercaderes de un lado, mercaderes del otro; hierro y carbón, hulla y petróleo"⁽²⁾.

Este texto de Ponce, tan familiar a los de Ingenieros como a los discursos con los que los estudiantes reformistas cordobeses tomaron la palabra, nos remite a otro punto de partida, fronteras adentro de Argentina y América Latina. Si el *Ariel* de Rodó logró tanta penetración en aquellas primeras décadas del siglo, es porque lograba capturar con su impugnación moral al materialismo de la modernización, imágenes de peso en el universo intelectual más allá de su Uruguay natal. Imágenes que en la Argentina encontraban profundas raíces en la crítica moralista antimaterialista que desde 1890 buscaba un lugar en la política nacional.

Este clima de época encontraría su lugar de realización en la Reforma Universitaria de 1918. El *Grito de Córdoba* se inscribe bien como uno de los últimos gestos del proceso de modernización y democratización de la Argentina. La polarización entre tradición y modernidad volvió a cumplir en el caso cordobés con su notable rol de aceleración histórica. Sin embargo, como lo recordaba Facundo Ortega hace pocos años⁽³⁾, no podemos ignorar los múltiples rostros que contienen los polos de esa antigua dualidad: tradición y modernidad, ambos esquivos a una enunciación que los explique con claridad. Es posible pensar, que el éxito del discurso modernizador del reformismo universitario residía, parcialmente, en el hecho de dar cuenta de esa complejidad del discurso social, capturando retazos de la impugnación tradicional al proceso de modernización que encontraba sus mejores tonos en la recusación moral.

Así, la pugna por participar en las estructuras de la educación superior, incluía la impugnación moral a la generación precedente que Deodoro Roca veía adoctrinada "en el ansia poco escrupulosa de la riqueza, en la codicia miope, en la superficialidad cargada de hombros, en la vulgaridad plebeya, en el desdén por la obra desinteresada, en las direcciones del agropecuarianismo cerrado o de la burocracia apacible y mediocratizante"⁽⁴⁾.

⁽²⁾ Aníbal Ponce (1974) "El año 1918 y América Latina", en: Obras Completas, Cartago, Buenos Aires.

⁽³⁾ Facundo Ortega, "Universidad Nacional de Córdoba: la Reforma de ayer y de hoy", en: Estudios, N° 11/12, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1999.

⁽⁴⁾ Deodoro Roca, La nueva generación Americana, Buenos Aires, 1918.

Digamos para terminar, que en esas primeras décadas del siglo XX, cuando la Argentina expansiva, abierta y móvil era aún una realidad que pocos intuían amenazada, se terminó de construir el edificio de la primera república con un significativo proceso de democratización que tuvo un núcleo decisivo en la Reforma Universitaria y la transformación del campo académico e intelectual que le está asociada. Se completaban así los cimientos más firmes de una Argentina letrada cuyo impacto en las tramas culturales más profundas de la sociedad le permitiría sobrevivir a la clausura de la primera república en 1930.

En efecto, si bien es imposible ignorar el quiebre de 1930 en el proceso histórico argentino, ese signo educativo de la primera república que nos permite hablar de una Argentina letrada, es menos permeable a la crisis del treinta que el universo de la política o de la economía. La operación educativa, que acompañó paso a paso el crecimiento económico y el proceso de ampliación de la ciudadanía, tiene, por su misma naturaleza, resultados menos inmediatos y, por las mismas razones, a la vez, capaces de sobrevivir aun cuando las bases económicas y políticas que las generaron hayan cambiado notablemente.

Así el dispositivo que asignaba a la educación un lugar tan importante —aunque vulnerable frente a las mutaciones del desarrollo económico— se revelará capaz de sobrevivir y, más allá de las políticas educativas concretas, su impacto en la conformación de las tramas culturales de la sociedad argentina puede rastrearse con cierta certeza hasta los años sesenta/setenta del siglo pasado.

A través de la educación, o mejor del lugar de la educación en la sociedad, es posible establecer un diálogo entre el siglo XIX y el XX en el que la Argentina se empecina en parecerse a sí misma.

Ese lugar perdido de la educación en la sociedad argentina actual, ese *no lugar* de las últimas décadas, es lo que marca una de las rupturas más severas con los mejores rostros de la Argentina moderna de finales del siglo XIX y la mayor parte del siglo XX.

No es un problema menor para la tradición del reformismo universitario. Hijo dilecto de aquella república letrada que ya no existe, está obligado a recrear permanentemente la cultura intelectual argentina para reinventarse a sí mismo, su lugar en la institución universitaria y en la sociedad.